

La coyuntura del sector minero en Vizcaya durante la primera postguerra mundial

Por PEDRO M^º VELARDE REVILLA
FERMÍN ALLENDE PORTILLO.

Introducción

El incremento de la producción de mineral de hierro en Vizcaya y su exportación, fundamentalmente a Inglaterra, se encuentra en estrecha relación con la aplicación del sistema de producción de acero Bessemer en diversos centros siderúrgicos europeos.

Este sistema requería una cualidad en la materia prima que resultaría decisiva para el futuro de la economía vizcaína, ya que, para la elaboración de acero, precisaba de un mineral de hierro con poco contenido en fósforo, el cual se encontraba fundamentalmente con dos zonas de Europa: Suecia y Vizcaya.

Los importadores de hierro británicos se decantaron por el mineral vizcaíno, debido a los costes más competitivos que ofrecía, ya que éste se encontraba cercano a la costa, permitiendo así un fácil acceso y transporte del mineral desde bocamina a los embarcaderos de la Ría; además, se trataba de un mineral de gran calidad (sobre todo en sus modalidades de vena, campanil y rubio) y de fácil extracción, al realizarse ésta en superficie; y todo ello se veía favorecido por la posibilidad de efectuar fletes redondos, sin necesidad de llevar a cabo viajes en lastre, al complementarse el transporte del mineral dirigido a Gran Bretaña con el carbón importado de allí por Vizcaya. De este modo, por tanto, se lograban minimizar tanto los costes de arranque como los de exportación del mineral.

Tales condiciones favorables captarán la atención tanto del capital foráneo como del autóctono, creándose grandes sociedades mineras como "Orconera Iron Ore" o la "Franco Belga".

Igualmente, en este contexto, se dotará a toda la zona minera, ubicada en la margen izquierda del Nervión, y al propio puerto, de una infraestructura de comunicaciones a base de planos inclinados, tranvías aéreos, ferrocarriles mineros o de embarcaderos, con la finalidad de favorecer la exportación masiva de mineral.

Dicha exportación alcanzaría su punto máximo durante los años del cambio de siglo, momento en que, ante el agotamiento de los filones más ricos, ya comenzaba a hacerse notar intensamente la necesidad de explotar otros tipos de mineral de menor calidad, como era el caso de los carbonatos.

Crisis de la minería tras la guerra mundial

El sector de la minería en Vizcaya se encontrará ante un futuro incierto al fin de la Primera Guerra Mundial. La crisis de la minería, ya patente al menos desde el inicio de las hostilidades en 1914, se verá incrementada a partir de 1921 por el efecto conjunto de una serie de factores de muy diversa índole, con lo que ya no se logrará la producción de 3 millones de toneladas anuales, que era considerado el nivel óptimo a partir del cual se podía hablar de recuperación para el sector.

Se comenzará a hablar, en algunos casos, no ya de simple crisis para la minería, sino incluso de verdadera decadencia, pretendiendo con ello indicar el carácter irrevisible de dicha situación y la necesidad del puerto, y de la economía vizcaína en general, de buscar otras actividades sustitutivas, capaces de generar las rentas logradas hasta entonces gracias a la exportación del mineral de hierro¹.

Entre las causas que contribuyeron a incrementar la crisis o decadencia del negocio minero, se encuentran las siguientes²:

(1) *Boletín Minero*, nº 45, 15 febrero de 1926, "La minería de Vizcaya (su estado actual y su porvenir)", por R.M. de Rotaache.

(2) *Boletín Minero*, nº 50, 15 de julio de 1926, "Resultado de la encuesta sobre la grave crisis minera de Vizcaya", por Federico de Zabala.

Igualmente: *Ibid.*, nº 43, 15 de diciembre de 1925, "Especial gravedad de la crisis minera de Vizcaya", por Antonio López de Oñate.

Ibid., nº 44, 15 de enero de 1926, "La grave crisis del mineral de hierro en España (especial gravedad de la crisis minera de Vizcaya)", por Miguel de Orcajada.

Ibid., nº 46, 15 de marzo de 1926, "Cooperando a solucionar la crisis minera", por Guillermo Wakonigg

a).- Causas denominadas externas:

—El desorden económico y monetario a nivel internacional, derivado de la guerra.

—El aprovechamiento más intenso en cada país de los minerales propios, circunstancia favorecida por el perfeccionamiento de los hornos altos, desarrollado, a su vez, debido al desabastecimiento forzoso de minerales a causa de la guerra.

—Igualmente, tras la guerra, el incremento del empleo de grandes cantidades de chatarra para la elaboración de acero, influirá también en el descenso de la producción siderúrgica europea, y con ello en la reducción del consumo de mineral de hierro.

—Paulatinamente, irá disminuyendo la demanda de minerales no fosforosos ante los innovadores sistemas de transformación del lingote de hierro en acero (Siemens-Martin Básico y Thomas), que requerían de un mineral de hierro con más componentes en fósforo, no acorde, por tanto, con las características geológicas del mineral del Señorío.

—Competencia, tras la guerra, en los mercados británicos, del mineral de hierro de Norteáfrica (Argelia y Túnez principalmente), amparados en una acusada devaluación del franco, que hacía posible, al cambio, el logro de un mayor beneficio empresarial, debido al pago de los sueldos efectuado en francos y al precio de venta del mineral cifrado en libras. Además, la baratura de los fletes desde Norteáfrica a Inglaterra y el predominio de grandes compañías en la explotación, les permitirá disponer de una infraestructura más competitiva. El mineral norteafricano encontrará su mercado fundamentalmente en Bélgica, pero también comenzará a introducirse con decisión en el clásico mercado del mineral vizcaíno, el británico. Por su parte, los minerales sueco y noruego también incrementarán su competencia, pero dirigiéndose sobre todo a satisfacer la demanda de Alemania.

—La delicada situación económica de Gran Bretaña, agravada tanto por la contracción en su sector siderúrgico ante la presión de las producciones belga y alemana, más competitivas, como por la importancia de los conflictos laborales y huelgas que afectaron a su minería, industria y sector de comunicaciones, y que provocaron la casi total paralización de sus hornos altos en 1921 y 1926, también acabó perjudicado al mineral vizcaíno, tan dependiente como era del mercado británico.

b). - Respeto a las denominadas causas internas, todas ellas incidieron en el elevado precio del coste y, por ende, en la pérdida de competitividad del mineral:

—Progresivamente se irá haciendo notar el descenso del propio criadero de mineral de Vizcaya, y, en concreto, el agotamiento de los filones más ricos, con la desaparición de la vena y el campanil, la disminución del rubio y el aumento de la producción de carbonato y lavado, minerales estos últimos de calidad inferior.

—Los gravámenes establecidos según la política impositiva de la Administración en general, que afectaban en un 20 por ciento aproximado sobre el valor bruto y no sobre las utilidades, contribuirá el encarecimiento de los costes del mineral.

—El alza de los salarios, la disminución de la jornada laboral y el descenso en el rendimiento por trabajador, serán también algunos de los aspectos a los que con más frecuencia se referían los publicistas empresariales contemporáneos, cuando trataban de explicar las causas internas de la crisis minera.

—La inexistencia de grandes empresas en el sector (con excepciones como "Orconera Iron Ore" o "Luchana Mining", en las que era notable la alta participación del capital extranjero), y el predominio del pequeño propietario minero, ocasionaban, por su parte, gastos múltiples de administración, a la vez que impedía, por falta del capital necesario y por la escasez de condiciones ventajosas ofrecidas por la Banca para la consecución de préstamos, una adecuada mecanización y modernización de las instalaciones, e incrementaba, asimismo, la falta de unión empresarial.

—Las elevadas tarifas vigentes en transporte terrestre (ferrocarriles mineros) y marítimo (tipo desfavorable de los fletes comparado con los establecidos para Norteafrica), también influían decisivamente en el incremento de los costes.

—Por último, las instalaciones del Puerto dedicadas a las operaciones de carga de los buques, serán consideradas deficientes para las necesidades de la moderna navegación; constituyendo, de ese modo, otro factor negativo a añadir a la ya escasa competitividad del mineral vizcaíno.

Medidas para hacer frente a la crisis

Las soluciones técnicas para tratar de mejorar la situación del negocio minero se dirijan fundamentalmente a la necesidad de reducir costes para resultar más competitivos. En este aspecto, los intentos se pueden clasificar en diversos apartados:

—Realización de prospecciones y sondeos en busca de nuevas menas ricas³.

—Diversas modificaciones en los métodos de trabajo. Así se defendía la adopción del "trabajo a destajo", igual que ya venía practicándose en el sector siderometalúrgico, con lo que se pretendía incrementar el rendimiento por trabajador⁴.

—Introducción de tecnología y maquinaria moderna, aplicable básicamente a funciones de arranque del mineral y puesta en vagoneta. Esta iniciativa estaba movida por la carestía de los salarios; sin embargo, la reducida entidad y escasa disponibilidad económica derivada de la abundancia de pequeñas sociedades mineras, no favorecían, precisamente, su realización⁵.

—Reciclaje del grupo empresarial y necesidad de racionalización y fusión de empresas. Se abogaba, pues, por la conveniencia de crear sociedades mineras de mayor entidad.

Igualmente se aportaba algún ejemplo concreto de reciclaje empresarial, como la necesidad de instalar oficinas de ventas en Londres y otras ciudades, desde donde poder ofertarse el mercado de modo más inmediato, ya que "no debe esperarse que el comprador venga de escritorio en escritorio solicitando mineral"⁶.

Creación de la Cámara Oficial Minera

Una institución que trató de sacar de su atonía al sector minero fue la Cámara Oficial Minera de Vizcaya, creada en 1922, según lo dispuesto por Real Decreto de 23 de septiembre del año anterior, que declaraba obligatoria la colegiación de todas las personas naturales y jurídicas que se dedicasen al negocio de la minería.

(3) *Boletín Minero*, nº 45, 15 de febrero de 1926, "De las circunstancias que deben concurrir en el terreno, en la provincia de Vizcaya, para establecer investigaciones de masas de mineral de hierro, con probabilidades de éxito", por Joaquín Arisqueta.

(4) *Boletín Minero*, nº 46, 15 de marzo de 1926, "Cooperando a solucionar la crisis minera", por Enrique G. Borreguero.

(5) *Boletín Minero*, nº 49, 9 de junio de 1926, "La mecanización del laboreo en las minas de Vizcaya".

Ibid., nº 76, 15 de septiembre de 1928, "La minería en Vizcaya", por José Balzola.

Ibid., nº 81, 15 de febrero de 1929, "La mecanización del laboreo. Los progresos de la industria minera", por Pedro Rico.

(6) *Boletín Minero*, nº 46, 15 de marzo de 1926, "Cooperando a solucionar la crisis minera", por Enrique G. Borreguero.

La nueva institución, en cierta medida sucesora del Círculo Minero de Bilbao y de la Asociación de Patronos Mineros, como entidad patronal que era, se encargó, entre otras cuestiones, de canalizar las aspiraciones de los empresarios del sector en lo concerniente a la política económica, para lo que, frecuentemente, aunó sus intereses con los de otras cámaras oficiales mineras de diferentes zonas como Cartagena, Huelva, Linares, Ciudad Real o Santander.

En ocasiones la Cámara realizó gestiones ante las autoridades locales o provinciales, requiriendo de éstas la ejecución de amplios trabajos de obras públicas para tratar de dar ocupación a los mineros desempleados, afectados por la crisis.

Sin embargo, fue especialmente en las gestiones con el Gobierno donde la Cámara se volcó con verdadero ahínco, tratando siempre de recabar unas medidas tendentes a lograr una reducción de costes para el mineral, bien por vía de supresión de diversos derechos y gravámenes que pesaban sobre él, o bien por vía de subvenciones y primas a la producción y fundamentalmente a la exportación.

En efecto, las reuniones en Madrid de las diversas Cámaras Oficiales Mineras de España con la finalidad clara de aunar intereses y poder así ejercer más presión sobre la política gubernamental fueron muy numerosas durante la década: en 1922, 1924 (abril y noviembre), 1926 (abril y junio); igualmente el resto de los años no cesaron en su afán, para que el negocio minero estuviese exento de impuestos y favorecido por diversas subvenciones directas y primas a la producción y exportación. De este modo, en 1925 se celebró, bajo su insistente requerimiento, una Conferencia Nacional de la Minería, para tratar de analizar exhaustivamente la crisis del sector y sus posibles soluciones⁷.

(7) *Boletín Minero*, nº 7, diciembre de 1922, "Reunión de minero y de Cámaras Oficiales Mineras en Madrid".

Ibid., nº 23, abril de 1924, "Asamblea de Cámaras Oficiales Mineras".

Ibid., nº 24, mayo de 1924, "Nuevos escritos de las Cámaras Oficiales Mineras".

Ibid., nº 31, diciembre de 1924, "Tercera Asamblea de las Cámaras Oficiales Mineras".

Ibid., nº 32, enero de 1925, "Conferencia Nacional de la Minería".

Información, nº 165, 29 de noviembre de 1924, "Asamblea de Cámaras Oficiales Mineras".

Memoria Comercial de Cámara de Comercio de Bilbao, años 1924-1930.

También, *Memoria del ejercicio de 1º de abril de 1924 a 31 de marzo de 1925 de la Cámara Oficial Minera de Vizcaya*.

Memoria del ejercicio de 1º de abril de 1928 a 31 de marzo de 1929 de la Cámara Oficial Minera de Vizcaya.

Mercados del mineral

Tras la Guerra, la intensa caída de la demanda provocó una gran acumulación de stocks, que obligaron a procurar su rápida comercialización a precios bajísimos, buscando con ello, no tanto conseguir beneficios económicos, sino, en mayor medida, aliviarse de la carga económica que dichos stocks suponían.

Los mercados para el mineral se encontraban en su mayor parte en el exterior. Aproximadamente se exportaba un 70 por ciento de la producción total; ya no se trataba de un 90 por ciento, como había sido la nota característica con anterioridad a la Gran Guerra, pero todavía era considerado un porcentaje muy elevado.

Con el conflicto bélico aumentó aún más la dependencia del mineral vizcaíno respecto al mercado británico, al reducirse la, ya de por sí, escasa demanda de países como Bélgica y Alemania⁸. La evolución coyuntural de la siderurgia británica será el punto de referencia para la producción y exportación del mineral vizcaíno. Así las huelgas de mineros hulleros británicos en 1921 y 1926 que tanto perjudicaron a la producción siderúrgica de Gran Bretaña, afectaron también directa y muy intensamente a la producción minera vizcaína, tal y como se observa en el cuadro y gráfico.

Respecto al mercado interior, el escaso desarrollo del sector siderúrgico era considerado causa determinante de que sólo aproximadamente un 30 por ciento de la producción del mineral vizcaíno se adquiriese en España. Y aún más, puesto que exceptuando lo consumido en la provincia, concretamente por la sociedad Altos Hornos de Vizcaya, el resto de la demanda se caracterizaba por su escasa entidad.

Tal era el caso, por ejemplo, de lo adquirido por Moreda y Gijón, Duro Felguera y Fábrica de Mieres, en Asturias; por Nueva Montaña, en Cantabria, por Echeverría, Basconia, Astepe, Santa Ana de Bolueta o Talleres de Deusto, en Vizcaya; por Unión Cerrajera o Aurrerá, en Guipúzcoa; y por Ajuria y Urigoitia, en Alava.

(8) Memoria Comercial de Cámara de Comercio de Bilbao, años 1919- 1930.

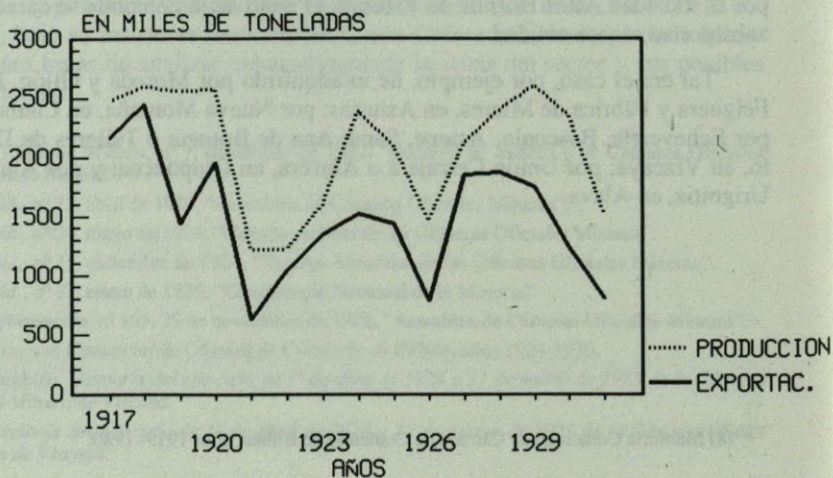
Producción y exportación de mineral de hierro en Vizcaya:
(En miles de toneladas).

Años	Produccion	Exportación
1917	2.465	2.163
1918	2.586	2.444
1919	2.542	1.428
1920	2.569	1.952
1921	1.211	620
1922	1.216	1.039
1923	1.584	1.343
1924	2.383	1.517
1925	2.084	1.434
1926	1.451	779
1927	2.106	1.851
1928	2.388	1.865
1929	2.603	1.745
1930	2.346	1.238
1931	1.512	794

Fuente: Centro Industrial de Vizcaya caja n^o1

Producción y exportación de mineral de hierro en Vizcaya.

Fuente. Elaboración propia a partir del
Archivo del Centro Industrial de Vizcaya, caja n^o 1



Bibliografía

- Barreiro, L., *La industria minera en Vizcaya*, Madrid, 1934
- Escudero, A., "La minería vizcaína durante la Primera Guerra Mundial", pp. 365-687, *Revista de Historia Económica*, nº 2, año IV, 1986.
- Montero, M., *Mineros, banqueros y navieros*, Bilbao, 1990
- Velarde, P., *La Empresa Vizcaína durante la Dictadura de Primo de Rivera*, (tesis doctoral), Universidad de Deusto, Bilbao, 1991.
- Villota Elejalde, I., *Vizcaya en la política minera española*, Bilbao, 1984

El Museo de Zuzumacarraga adquirió cinco cartas y un libro de 40 cartas y 8 oficios del General Zumalacarraga que se encontraban en el archivo privado de la familia Gascendo, de Oñate. El lote está formado del modo siguiente:

- 1 carta a José Francisco de Ariza
- 1 carta al General Quiroga
- 1 carta al Coronel "El Turco"
- 1 carta a D. Ramón Estigarribia
- 1 carta a Luchabal
- 1 carta a Legido
- 4 oficios al Comandante General de Guipúzcoa
- 1 oficio al Comandante del 1º Batallón de Guipúzcoa
- 1 oficio al Comandante del Estado Mayor de Guipúzcoa

Cartas y oficios fueron enviados a su destino entre el 1 de diciembre de 1833 y el 20 de mayo de 1834, desde el campamento de operaciones que ocupó la Barranca de Suro de Oñate, la Torre de Salazar y las montañas de Añeta. Deben de corresponder a la guerra y al Asedio de Oñate, cuando el ejército y más tarde base de las divisiones de Zumalacarraga.

En estas cartas Zumalacarraga puede verse un estilo que en sus discursos y la familia Aranzabea con Quiroga, caracterizado por la franqueza, siempre un tono de respeto al jefe de operaciones, acostumbrado a obedecer un jefe de mayor rango que el suyo, y una expresión sencilla y directa.

(1) GAZTARIAN ARANGUREN, María Teresa "El "BONITO" Y "LA VIEJA" (1833-1834)", *Revista de Historia Económica*, nº 2, año IV, 1986, p. 27-33.

(2) ZARATEGUI, Antonio de "Una guerra de 1833 en el País Vasco", p. 24, *REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA*, nº 2, año IV, 1986.